FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 26/02/24)

INSTITUTO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS (IRFAP)

NOTA: El Decreto 37/2002 de 29 de agosto de modificación de los Estatutos de la entidad pública empresarial Serveis de Millora Agrària i Pesquera aprobados por el Decreto 28/2014, de 27 de junio (BOIB núm. 114 de 30 de agosto) modifica los estatutos de la entidad pública empresarial Serveis de Millora Agrària i Pesquera (SEMILLA), de forma que pasa a denominarse Instituto de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera de las Illes Balears (IRFAP).

Para encontrar información relativa a diversas cuestiones de este ente, ha de tener en cuenta que la información anterior a esta fecha aparece a nombre de Serveis de Millora Agrària i Pesquera (SEMILLA)

OBJETO

Las funciones y las competencias de este organismo, tanto de carácter material como jurídico, de acuerdo con el que establezcan sus estatutos[1] y el marco de las competencias del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en materia agraria y pesquera, son las siguientes:

a) Promover, coordinar, planificar, desarrollar y evaluar programas de investigación y desarrollo, de innovación, de digitalización y de experimentación en materia de agricultura, ganadería, pesca y alimentación.

b) Promover el establecimiento de acuerdos de colaboración con otras entidades o instituciones públicas que actúan en el ámbito de la investigación y el desarrollo tecnológico.

c) Promover, coordinar, planificar, desarrollar y evaluar actuaciones y programas de formación y de transferencia de conocimiento y de tecnología en materia de agricultura, ganadería, pesca y alimentación.

d) d) Prestar asesoramiento especializado en materia de investigación, desarrollo, innovación, digitalización, experimentación y mejora del conocimiento a agrupaciones, empresas, cooperativas y otros agentes de los sectores agrario, pesquero y agroalimentario.

e) Contribuir a la modernización, a la digitalización, a la mejora y al impulso de la competitividad de los sectores agrario, pesquero y agroalimentario.

f) Contribuir al desarrollo sostenible de los sectores agrario, pesquero y agroalimentario

[1] Redacción del acuerdo con el Decreto 37/2022 de 29 de agosto de modificación de los Estatutos de la entidad pública empresarial Serveis de Millora Agrària i Pesquera, aprobados por el Decreto 28/2014, de 27 de junio

g) Elaborar y mantener las estadísticas de los sectores agrario y pesquero pluriinsulares de las Illes Balears.

h) Colaborar en la planificación de las políticas agrarias y pesqueras derivadas de la política agraria común y de carácter pluriinsulares, y ejecutarla.

i) Llevar a cabo las actuaciones de campo y de laboratorio en materia de producción agraria y pesquera.

j) Controlar los rendimientos agrarios.

k) Mejorar y conservar los recursos genéticos animales y vegetales.

l) Llevar a cabo las actuaciones de campo y de laboratorio en materia de sanidad agraria y pesquera.

m) Controlar y certificar la producción específica o diferenciada, como por ejemplo la producción integrada y la producción ecológica, entre otros.

n) Prestar servicios al sector primario, como por ejemplo el servicio de gestión técnica y económica de las explotaciones, y el suministro de inputs.

o) Promocionar los productos alimentarios de las Illess Balears.

p) Gestionar y administrar las zonas de pesca protegidas y, si procede, vigilar e inspeccionar la actividad pesquera de las Islas Baleares.

q) Fomentar las actividades agrarias y pesqueras, de conformidad, si procede, con las bases reguladoras.

r) Redactar proyectos y dirigir y ejecutar las obras relacionadas con las infraestructuras agrarias.

s) Llevar a cabo cualquier clase de actividad industrial, de comercialización y de prestación de servicios relacionadas con los sectores agrario, pesquero y alimentario que le encomiende la consejería competente en materia de agricultura, ganadería y pesca.

t) Desarrollar cualquier otra función que esté relacionada con las que se mencionan a las letras anteriores o que le sea complementaria.

En el marco de las competencias propias de los consejos insulares y de los ayuntamientos, la entidad puede concertar los instrumentos de colaboración o cooperación que prevé la legislación, especialmente convenios de colaboración y planes y programas conjuntos.

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 26/02/24)

DATOS BÁSICOS

Tipo de ente: Entidad pública empresarial

Normativa de creación y Estatutos

- Ley 8/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2014, en su artículo 29, se crea el ente del sector público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears Servicio de Mejora Agraria y Pesquera, que tiene como fines generales los relacionados con la agricultura, la ganadería y la pesca de competencia del Gobierno y de la Administración de la comunidad autónoma, de acuerdo con sus estatutos, salvo que estén atribuidos a otros entes del sector público instrumental. Versión consolidada
- Decreto 28/2014, de 27 de junio, de aprobación de los Estatutos de la entidad pública empresarial Serveis de Millora Agrària i Pesquera (BOIB núm. 88 de 28 de junio)
- Decreto 86/2019, de 22 de noviembre, por el que se aprueba la modificación del Decreto 28/2014, de 27 de junio, de aprobación de los Estatutos de la entidad pública empresarial Servicios de Mejora Agraria y Pesquera (BOIB núm. 159 de 23 de noviembre)
- Decreto 5/2021, de 15 de febrero, por el cual se modifica el Decreto 28/2014, de 27 de junio, de aprobación de los Estatutos de la entidad pública empresarial Serveis de Millora Agrària i Pesquera (BOIB núm. 023 de 16 de febrero)
- Decreto Ley 6/2022, de 13, de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en la ocupación pública de las Islas Baleares: modifica la Ley 8/2013, de forma que la denominación de Servicios de Mejora Agraria y Pesquera pasa a ser la de Instituto de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera de las Islas Baleares Versión consolidada (BOIB n.º 78 de 16 de junio)
- Decreto 37/2022 de 29 de agosto de modificación de los Estatutos de la entidad pública empresarial Servicios de Mejora Agraria y Pesquera, aprobados por el Decreto 28/2014, de 27 de junio (BOIB n.º 114 de 30 de agosto)
- Acuerdo del Consejo de Administración del IRFAP (Institut de Recerca i Formació Agroalimentaria i Pesquera de les Illes Balears), de 24 de enero 2024, de delegación de funciones correspondientes al órgano de contratación a la persona titular de la Gerencia (BOIB núm. 18 de 6 de febrero)

CONSELLERIA
AGRICULTURA, PESCA
I MEDI NATURAL
INSTITUT RECERCA
I FORMACIÓ AGROALIMENTÀRIA
I PESQUERA ILLES BALEARS

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 26/02/24)

DATOS DE CONTACTO

C/ d'Eusebi Estada, 145

07009 Palma

Plano de situación

Teléfono 97176084

Correo electrónico: info@irfap.es

DIR3: A04026955

WEBS

Web institucional CAIB

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos del IRFAP, los órganos de dirección son los siguientes:

a) La Presidencia, cargo que recae en la consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación.

b) La Vicepresidencia, cargo que recae en quien designe la consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación entre las personas titulares de una dirección general con competencias en materia de agricultura, pesca o alimentación.

c) El Consejo de Administración.

d) La Gerencia

Junto con los citados órganos de dirección, puede haber otros órganos unipersonales de dirección que ejerzan funciones directivas, de administración y de gestión vinculadas directamente con los objetivos generales de la entidad.

RESPONSABLE

Directora Gerente: Georgina Brunet Ródenas

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de agosto de 2023 por el que se da por enterado del cese y nombramiento de la sra. Georgina Brunet Ródenas como directora gerente del Instituto de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera de las Illes Baleres

Para acceder a sus datos biográficos, retribuciones, declaración de adhesión al Código ético y declaraciones de bienes y actividades, clique aquí

FICHA DE TRANSPARENCIA

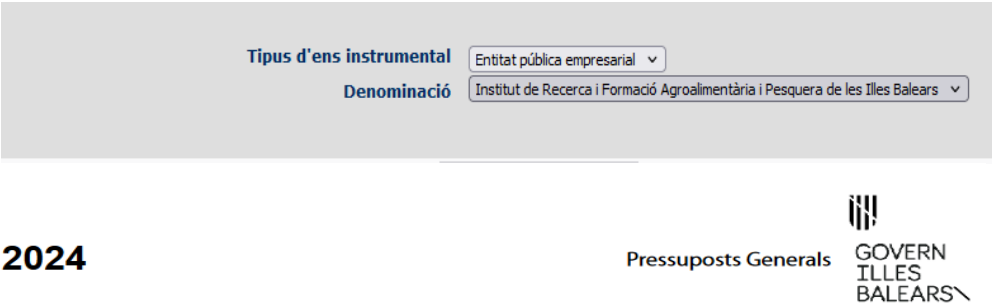
(Fecha de actualización: 26/02/24)

CONTENIDOS TRANSPARENCIA

Presupuestos

Los presupuestos de los entes del sector público se encuentran en el Tomo 4 (entes del sector público) de la Ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de cada año, donde se encuentran distribuidos según el tipo de ente de que se trate.

El presupuesto del IRFAP aparece sobre el nombre de Serveis de Millora Agrària [2] i Pesquera y se pude consultar buscando entre las entidades públicas empresariales.



Puede encontrar datos más claros en la parte de presupuestos del sector público de la página que publica la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación, "**Cómo y en qué gasta el Govern de las Illes Balears**" , clicando aquí y buscando este ente.

Gastos de manutención, trasporte y viajes y registro de obsequios de la gerente

- Puede consultar los datos de manutención, transporte y viajes y el registro de obsequios de la gerente aquí.

[2] Recuerde que hasta el Decreto 37/2022 de 29 de agosto el nombre de la entidad era Serveis de Millora Agrària i Pesquera (SEMILLA)

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 26/02/24)

Cuentas anuales

Las cuentas anuales de IRFAP aparecen bajo el nombre de Serveis de Millora Agrària i Pesquera[3] se encuentran publicadas en el apartado correspondiente de la cuenta general de cada año. En la página web de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se puede consultar la última cuenta general aprobada así como las cuentas aprobadas de años anteriores (abajo, en los accesos directos).

Para consultar las cuentas anuales de SEMILLA, tiene que entrar en la Cuenta del año que busque, ir al apartado "Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles Públicas" y elegir este ente en la lista de la pestaña que encontrará.

Auditoría de cuentas

Podrá encontrar los informes de auditoria en este enlace (la información está más actualizada en la versión catalana)

Contratación

Encontrará toda la información necesaria sobre contratación del IRFAP en su perfil del contratante, de la Plataforma de Contratación del Sector Público, pulsando aquí. Aún aparece como Serveis de Millora Agrària i Pequera[4].

Después puede ir a "LICITACIONES" y verá las contrataciones de este ente. En la pestaña de «CONTRATOS MENORES», podrá consultar los de este ente.



Para consultar información sobre la actividad contractual de SEMILLA desde junio de 2008 hasta el 23 de julio del 2017 tiene que acceder a la Plataforma de Contratación de la CAIB, en su perfil del contratante.

[3] Vea nota 2
[4] Vea nota 2

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 26/02/24)

Datos estadísticos de la actividad contractual

A continuación, puede ver el resumen de los contratos de SEMILLA[5] durante el año 2022.

Servicios de Mejora Agraria y Pesquera (SEMILLA)

Procedimiento de adjudicación	Nº	Importe de adjudicación (con IVA incluido)	% sobre el importe total
Contrato menor	0	0,00 €	0,00%
Derivado de acuerdo marco	3	73.954,62 €	12,51%
Negociado con publicidad	0	0,00 €	0,00%
Negociado sin publicidad	0	0,00 €	0,00%
Normas internas	0	0,00 €	0,00%
Abierto	15	517.180,41 €	87,49%
Abierto simplificado	0	0,00 €	0,00%
Restringido	0	0,00 €	0,00%
Total	**18**	**591.135,03€**	**100,00%**

Si desea buscar información de otros años o en formato hoja de cálculo puede consultar la página principal de Datos estadísticos en materia de contratación en el Portal de transparencia del Gobierno.

Registro de Convenios y Acuerdos[6]

Período medio de pago

Puede entrar i buscar el ente en concreto para saber los datos por mes

Estadísticas agrarias y pesqueras (información solo está disponible en versión catalana)

Promoción (información solo está disponible en versión catalana)

Producción agraria (información solo está disponible en versión catalana)

Laboratorios (información solo está disponible en versión catalana)

Recursos humanos (información solo está disponible en versión catalana)

Reservas marinas

[5] Vea nota 2
[6] Vea nota 2

GOIB
CONSELLERIA
AGRICULTURA, PESCA
I MEDI NATURAL
INSTITUT RECERCA
I FORMACIÓ AGROALIMENTÀRIA
I PESQUERA ILLES BALEARS

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 26/02/24)

Sanidad animal (información solo está disponible en versión catalana)

Cursos de formación (información solo está disponible en versión catalana)